

Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural  
a través de la  
Coordinación editorial

convocan al

## CONCURSO DE ENSAYO



que tiene como propósito fomentar el gusto por la lectura, el desarrollo en la creación literaria y el pensamiento crítico, reflexivo e independiente en torno a la obra del escritor mexicano **Juan Rulfo**, en la conmemoración del centenario de su nacimiento, de acuerdo con las siguientes:

### BASES:

- 1.- El concurso se centra en las obras *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, como homenaje al autor en su cumpleaños número 100.
- 2.- La convocatoria queda abierta a partir del 17 de mayo de 2017 hasta el 15 de agosto de 2017.
- 3.- Podrán participar jóvenes estudiantes de nivel medio superior (bachilleres y preparatorias) de la Universidad Autónoma de Coahuila.
- 4.- Cada participante podrá incluir un único ensayo. Los textos deberán estar redactados en español, por una cara, en tipografía Times New Roman de 12 puntos, interlineado 1.15, además de ser inéditos y con una extensión de entre 1700 y 5100 caracteres con espacios (entre 1 y 3 cuartillas), en formato Word. El ensayo debe enviarse como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico: [coordinacioneditorialuadec@gmail.com](mailto:coordinacioneditorialuadec@gmail.com)
- 5.- Al final de cada trabajo deberá ir el nombre, correo electrónico y teléfono del alumno participante, fecha de nacimiento, matrícula y nombre de la escuela a la que pertenece.
- 6.- Premios: 1er. lugar: \$3,000.00, 2º. lugar: \$2,000.00 y 3er. lugar: \$1,000.00, la publicación del texto en el # 10 de *Caelum. Revista literaria de la Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural* y una colección de libros editados por esta coordinación.
- 7.- El jurado estará conformado por maestros especialistas en el tema, cuyos nombres se darán a conocer con la publicación del resultado del concurso. Su fallo será inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto.
- 8.- El resultado del concurso será dado a conocer el 21 de agosto de 2017.
- 9.- El fallo del concurso será comunicado al ganador por medio de correo electrónico. Si en un lapso de siete días este no responde a la notificación el jurado podrá elegir otro ensayo.
- 10.- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.
- 11.- Los organizadores informarán a los ganadores la fecha y el lugar de premiación.

“En el bien fincamos el saber”